

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUBSCRIPCIONES.

En Granada, un mes	1'75 pbs.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado)	6 >
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado)	17'50 >
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado)	20 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oftinas é Imprenta. Águila. 5

INSERCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—7'50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas la línea á juicio del Director. (Pago anticipado.)

La guerra de la Independencia.

Las naciones que olvidan los días de sus sacrificios y los nombres de sus mártires, no merecen el inapreciable bien de su independencia. Tener patria es la primera necesidad de los pueblos, porque la tierra es el primer espacio donde se desarrolla la vida. Los pueblos necesitan un rincón donde mecer la cuna de sus hijos, donde construir el hogar de su familia, donde depositar los huesos de sus padres. El espíritu se une fuertemente á la tierra que ha recogido sus lágrimas, que ha presenciado sus amores, que forma parte de su misma naturaleza; porque entre el espíritu y la tierra de que es hijo, hay una armonía misteriosa como entre el cuerpo y el alma. Pero no es posible reducir la patria á la estrecha tierra de nuestra cuna. Y poco á poco los horizontes de la vida se dilatan; la comunidad de origen y de destino une muchas familias; los ríos, las montañas, las costas, forman hogares mayores que el hogar del individuo; la sangre vertida en defensa de una misma causa, las afinidades de raza, los recuerdos históricos, el lenguaje, las artes, vienen á ser los grados de vida de ese espíritu superior que se llama nación, y que tienen una realidad tan concreta como la realidad del individuo, y es una de las determinaciones, de las maneras de ser de la humanidad que llena toda la tierra.

¿Quién no reconocerá esta hermosa nacionalidad, que se llama España? Extendida entre las cimas del Pirineo y el Océano; guardada por dos mares; la estrella de los fenicios; los Campos Eliseos de los romanos; el Ejen de los árabes, cada pueblo ha dejado en su suelo un monumento, cada raza en su espíritu un rasgo, y toda su vida es una luz inextinguible en la humana historia. España fué el Dorado de la antigüedad. Cuando aparece en la escena de la civilización el oro y la plata de sus ricas minas cambian las relaciones mercantiles del mundo. En sus costas meridionales encontraron los griegos la adeifa y el mirto de sus rientes dioses, y en las crestas de sus montañas del Norte encontraron los celtas las encinas y las piedras para levantar los templos á sus sangrientas divinidades. Dos siglos consumió la Roma aristocrática en domeñar á España; dos siglos en que la hicimos temblar cien veces con Viriato, con Numancia, con Sertorio, con los vascos y los astures. Cuando vino el imperio, España fué más grande por sus ideas que Roma por sus armas. El primero entre los emperadores, Trajano, fué español; el primero entre los poetas, Lucano, español; el primero entre los filósofos, Séneca, español; el primero entre los dialécticos, Columela, español; el primero entre los retóricos, Quintiliano, español; el primero entre los satíricos, Marcial, español; de suerte que, dominada España por la fuerza, fué dominadora por la inteligencia.

En la historia moderna, si suprimiérais su vida, suprimiríais la civilización. Ella usó, antes que ningún pueblo, el espíritu social de los latinos con el espíritu individualista de los germanos, en sus Códigos y en su Iglesia; ella venció en Covadonga y en Calatañazor á los árabes vencedores del mundo, y desvaneció entre el ruido de las breñas de Roncesvalles el sueño reaccionario del nuevo imperio romano de Carlo Magno; ella contuvo á los almoravides y á los almohades cuando se levantaban en alas de la guerra, como las arenas del desierto en alas de simoun, para apagar la civilización cristiana; ella heredó el destino del imperio en los campos de Italia, cuando se rompió el cetro ceáreo en las manos del último mártir de la casa de Suavia, y en el Bósforo sostuvo y fortificó en sus últimos días el vacilante imperio bizantino; de sus costas lusitanas salieron las naves que juntaron el Oriente, la cuna de la humanidad, á Europa, y de sus costas andaluzas las naves que, lanzándose al inexplorado Atlántico, descubrieron la tierra del porvenir, la América; sin Lepanto, el Mediterráneo sería un lago de los serallos del tarco; y sin Bailén, el Dos de Mayo y Zaragoza, Europa entera el pedestal de Napoleon, la herencia de sus descendientes, ó como la antigua Roma, la gran prostituta de los nuevos Césares.

El recuerdo más popular, la epopeya más viva de nuestras glorias, sin duda alguna, es la guerra de la Independencia. A ella está unido el nacimiento del nuevo arte que se inspira en la libertad; unido el nacimiento del nuevo derecho, que se encierra en el Código inmortal de 1812: unido el nacimiento del nuevo pueblo, que después de tres siglos de servidumbre, cuando el mundo lo creía envilecido por esclavo, tiene la primera de las virtudes, la virtud de los héroes, y alcanza la primera de las glorias, la gloria de los mártires. Así como se necesita subir á la Iliada para encontrar un poema como nuestro Ro-

mancero y á Atenas para encontrar un teatro como nuestro teatro, se necesita subir á las Termópilas, á Salamina, á Platea para encontrar fechas, lugares que sean en la memoria humana tan sagrados como Zaragoza, como Gerona, como el Dos de Mayo, como Bailén, Talavera y Victoria.

En estos campos, fresca aún la sangre, humeante el incendio, las armas rotas y diseminadas, insepultos los huesos, vivas las señales del sacrificio, el primer poeta del siglo, el genio de la negación, que arastraba por Europa su mente desolada como un desierto, su corazón henchido de dolor como un mar tempestuoso, encontró el ardor que le llevara á pelear y á morir por Grecia, la patria de su espíritu, coronando así una vida de dudas con la sagrada llama de la fé.

Nuestra guerra de la Independencia fué tan grande, que en ella, por vez primera, se encontró Napoleon frente á frente de un principio superior á su principio y en lucha con un pueblo. Por eso aquí en España debía apagarse en su frente la mentida aureola de la idea revolucionaria. Mientras batalló con los antiguos reyes de derecho divino, siempre fué vencedor. La idea que movía sus legiones, muy superior á la idea de las legiones contrarias, era un soplo ístal para los reyes de la vieja Europa. El derecho divino caía al filo de aquella espada que, al propio tiempo, despedía las chispas de las ideas revolucionarias. Los reyes absolutos huían como los fantasmas de un sueño. Pero cuando la invencible espada que los ahuyentara se encontró con el pecho de un pueblo, hubo de embotarse. Y cuenta que aquel hombre parecía el genio de las batallas y de la guerra. Ni César ni Alejandro aventajaron á Napoleon como guerrero. Alejandro fué el genio guerrero de los días de la juventud del mundo; César fué el genio guerrero de los días de la madurez del mundo; Napoleon fué el genio guerrero en toda la plenitud de su vida, la conjunción de la juventud, de la idea revolucionaria, que le inspiraba algo de la elocuencia de Alejandro, con la madurez de nuestra civilización, que le inspiraba algo de la gran táctica de César. Lo que no tuvo nunca fué conciencia tan clara de su idea como Alejandro, ni genio político tan universal ni humano como César. De él puede decirse, mejor que de ningún otro hombre, que fué el instrumento de la Providencia, la espada de una idea, el azote de la Europa antigua; y cuando esta Europa desapareció, cumplido su destino, estrellóse contra una roca, arrojado allí por el gran artífice de la historia, como un cincel desgastado é inútil. Después de todo, los pueblos no existían, y en su lugar llenaba el mundo el «yo» de los reyes. Yo contra yo, egoísmo contra egoísmo, personalidad contra personalidad, debía vencer la personalidad revolucionaria, debía vencer Napoleon.

Nacido como los antiguos dioses guerreros, en el seno de una gran tempestad; criado al rumor de las gloriosas batallas republicanas; venido á la vida pública cuando la voz de los oradores se apagó en el rumor de las armas y el odio de la Europa absoluta obligaba á Francia á armarse hasta los dientes; inventor de una táctica que tenía algo del movimiento y de la impetuosidad revolucionaria, y cuyo secreto coexistía en la prontitud con que, en conjunto, concentraba mayores fuerzas que su enemigo, aunque las suyas fueran escasas; hijo del pueblo, y conocedor de las presas y de las cualidades que á los pueblos deslumbran; el primero de los soldados, y en su virtud, el más idóneo para arrostrar en pos de sí los ejércitos como esclavos; dotado su pensamiento de la aritmética militar, y su ojo de la rara mirada táctica; conjunto admirable del genio de su raza! Mártir ante la Convención; Carlo Magno en el trono; Aníbal en los Alpes; César en Italia; Germánico en Alemania; Alejandro en Egipto; dos mundos se rindieron á sus plantas, dos ideas combatieron su frente; el sufragio universal lo aclamó y le ungió el Papa; la tradición le dió su prestigio, y el siglo su fuerza; la clase media sus cálculos, y el pueblo sus pasiones; la monarquía su autoridad, y la democracia su igualdad; y por eso, en el crepúsculo de los nuevos tiempos, en la penumbra de dos siglos, apareció como si en él hubiera dos hombres; firma el Concordato y prende al Pontífice; forja cadenas y difunde libertades; expulsa dinastías y corona reyes; ahoga la revolución bajo sus plantas y la exparte de sus manos; acalla á los ideólogos y propaga todas las ideas, y con la virtud de su palabra consigna como a voz de mando, y con la celeridad de su pensamiento, luminoso como un relámpago; y hasta con su actitud heroica, que es por sí sola ya el imperio sobre sus legiones, concentra en su genio el genio de un gran ejército; y parece que lo llena todo, que va á ser el único hombre libre de Europa, que en su alma está fija la idea del siglo,

cuya luz le precede como la estrella de sus viajes, y de sus manos suspensa la suerte del mundo, cuyo espíritu le obedece, como el caos obedeció á la palabra de Dios.

¿Se van á reproducir los tiempos bárbaros de Ciro, de Jerges, de Cambises? ¿Un hombre solo va á personificar toda la humanidad? ¿Un hombre solo va á ser, después de la revolución, el árbitro de la Europa? ¿Está en él la historia y el progreso, la monarquía y la democracia, lo pasado y lo porvenir? ¿El espíritu humano, ese inmenso mar, lamerá el límite que le traza el sable de un guerrero? Lo cierto es que ninguno de los viejos poderes de Europa, ninguno pudo, no solo vencerlo, ni siquiera contrarrestarlo. El emperador de Austria fué vencido en Austerlitz; el rey de Prusia en Jena; el czar de Rusia, obligado á una alianza en Tilsit; la aristocracia veneciana, hundida, como los restos de nave desaholada y naufraga, en las costas del Adriático; la aristocracia inglesa, burlada en los mares; el Papa, preso; el rey de Nápoles, destronado; Italia, rehecha; el mapa europeo, convertido en un tablero de ajedrez, sobre el cual andaban, como las piezas del juego, las coronas movidas por la mano de Napoleon; los sargentos convertidos en reyes, y los reyes en cortesanos del plebeyo César. Los viejos poderes, las viejas aristocracias, son contra él impotentes. ¿Quién podrá contrarrestar tanta poder? Un pueblo. ¿Dónde está ese pueblo? En España. Tres siglos de absolutismo no han podido debilitar nuestro carácter. Cada poeta es un Tirteo, cada orador un Catón, cada aldeano una nueva Numancia, cada desfiladero una Termópila, cada soldado un Viriato.

Los campos son campamentos, las casas fortalezas; los españoles soldados; el hierro se convierte en armas; los árboles en chuzos; de las breñas bajan los guerrilleros como águilas; las mujeres sienten genio guerrero en sus almas; las madres amamantan á sus pequeñuelos en el odio al extranjero; la tierra se mueve por sí sola con grande estremecimiento para arrojar de su seno al conquistador; y España entera, más feliz que la esclava Alemania y la aristocrática Polonia, no será vencida; porque en España hay lo único que ha quedado en pie sobre nuestras ruinas, lo único que se ha podido preservar del cáncer del absolutismo, un pueblo, y en las venas de un pueblo es inagotable la sangre. ¡Qué epopeya la guerra de la Independencia! ¡Si pudiéramos olvidarla, que perdamos antes mil veces la memoria! ¿Y cómo sería posible, cuando á ella unimos los nombres de nuestros primeros poetas, y los acentos de nuestros más hermosos cánticos; cuando de ella surgió nuestra libertad y el Código inmortal de 1812; cuando por ella sabe Europa que nuestra nacionalidad no puede morir? Será imposible que olvidemos el Dos de Mayo, los muros de Zaragoza y de Gerona, los campos sagrados donde brotó de nuevo la patria, las maravillas de la guerra de la Independencia. ¡Cuántas veces en las largas veladas de invierno, el amor de la lumbre, hemos cogido el relato de la guerra de labios de nuestros abuelos y nos ha parecido oír en las ráfagas del viento la voz de los mártires, que nos excitaban á imitar su ejemplo, si alguna vez peligrara la independencia de nuestra patria! Sobre aquellos mares de sangre, sobre aquellos montones de huesos, sobre el ara de tan grandes sacrificios, está fundada nuestra nacionalidad.

Los pueblos todos de Europa, vejados, oprimidos, asombrados, después de haber visto entrar en sus capitales los soldados franceses, vieron el ejemplo de España; y en nuestra guerra aprendieron la manera de herir al coloso. No se le podía desarmar ni con los antiguos generales, ni con la antigua táctica, era necesario invocar una nueva idea como la había invocado España, la libertad; lanzar en su camino un enemigo formidable, los pueblos. Y en efecto, al grito de libertad, Alemania opuso un nuevo derecho; Rusia una patria á las legiones francesas; y todos los déspotas, cegados por el brillo de la idea del siglo, invocaron la libertad. El coloso cayó en el suelo. La piedra que le había herido en la frente, lanzada fué por este David de los pueblos que se llama España. Por eso los poetas alemanes invocaban el nombre de España para enardecer á sus guerreros; y Grecia para pelear con los turcos, y la nueva Italia para alejar á sus déspotas; y desde los trópicos al polo, do quiera haya un pueblo que pelee por la patria, invocará siempre el recuerdo del Dos de Mayo, y evocará el número de Zaragoza y de Gerona. La guerra de la Independencia española será la norma eterna de todas las guerras de la independencia. De nosotros han aprendido á pelear y vencer los pueblos. El mismo gigante que vencimos presentaba á nuestros padres como ejemplares de heroísmo, dignos de imitación, á sus soldados, cuando las tropas aliadas se encaminaban á París. Y luego, vencido,

¿esarmado, recluido en la isla, amarrado á su roc cuando cruzados los brazos, inclinaba la cabeza sobre el pecho, evocaba sus días de gloria, y creía oír el eco de cien tambores y el ruido de sus cañones; y ver pasando, ante sus abrasados ojos, las legiones de héroes que había sepultado en todos los campos de batalla del mundo; y que le reconvenían por haber sacrificado una generación sin igual, para conseguir, al término de su jornada de muertes y de incendios, la desmembración de su imperio, y la propia servidumbre en manos de sus eternos enemigos; en aquellos momentos solemnes el recuerdo de la guerra de España se levantaba en su memoria, y ceñía la espinosa corona del remordimiento á su perturbada conciencia. ¡Héroes del Dos de Mayo, de Zaragoza, de Gerona, de Bailén, de Talavera, por vosotros tenemos patria! ¡Ah! Patria, patria, aunque solo tuvieras en tus anales que han fatigado á la gloria, la guerra de la Independencia, serías llamada siempre la redentora de las naciones!

EMILIO CASTELAR.

«El Defensor» en Madrid.

Economía y Hacienda.

La situación de nuestro mercado bursátil se ha señalado en la última semana por una indecisión rayana en el pánico, sin que para ello haya habido causa formal, como tampoco la hubo para el delirio alcista de la primera quincena.

Cotizados nuestros cuatros que como valores de juego son los que marcan los grados de confianza en las esferas financieras, á 65'60 á principio de semana, descendieron rápidamente á 65'20 con tendencia á mayor retroceso que pudo contener á tiempo el esfuerzo de los que habiendo comprado á fin de mes, se hallaban en peligro de verificar una operación desgraciadísima y aún de funestos resultados para el crédito público.

A dichos esfuerzos se debe que se hayan repuesto algún tanto los cambios, pero el movimiento bajista está indicado y una vez terminada la liquidación de Abril que á muchos preocupa, será probable un mayor descenso en los valores, acentuado tanto más cuanto que las noticias políticas que circulan, no son las más apropiadas para inspirar confianza á los hombres de negocios.

Las grandes atenciones que hay que cubrir en los próximos presupuestos y la tendencia que ya se ve clara de no introducir economías en la exagerada del de gastos, son causas de depresión en la Bolsa, que no se deja alucinar por los sobrantes consignados en el papel, cuando no se traducen en realidades prácticas, como es de temer suceda ahora, en que si bien aparece nivelado el presupuesto ordinario, existe uno extraordinario preñado de misterios y al cual van acumulándose partidas y más partidas, para cuya satisfacción no se ve otro camino que la senda de los empréstitos, que tantas veces á puesto al borde de la bancarrota la Hacienda española.

Las diferencias que podemos señalar en los fondos públicos durante la última semana son las siguientes: Los cuatros han perdido 25 céntimos; el exterior, 5; las amortizables permanecen en el mismo estado; las cubas han ganado cinco céntimos y el Banco de España después de grandes oscilaciones ha venido á perder cuatro enteros.

Siguen cotizándose las acciones del Banco de Castilla á 152 con bastante firmeza. En cambio en las del Banco Hipotecario se vá convenciendo de que este Establecimiento privilegiado no responde á las esperanzas que hiciera concebir su creación, como nos proponemos demostrar en otra ocasión, con más espacio.

Los cambios sobre las plazas inalterables.

Suetos de miscelánea.

Balance del día de ayer. Mañana empezarán las elecciones y este es el tema obligado: la cosa está difícil, porque las exigencias son muchas y los puestos vacantes pocos. No hay que decir que los electores ven impasibles el arreglo de su voluntad y que todo se confecciona en las oficinas ministeriales. Anoche era esperado el Sr. Perez del Pulgar que, según parece, es el que ha de decir la última palabra. El alcalde sigue en el lecho: hoy, probablemente, si anoche se pudo arreglar el lio, se publicarán las candidaturas que llevan el apoyo del Gobierno. También se supone que el *Diario* dará á luz las de los zurdos. El jollin trasciende á los pueblos: en Loja nótase gran movimiento; en Ugijar, los caídos han determinado retraerse; en Alfacar, las listas electorales confundiríanlas cualquiera con el registro de defunciones del Juzgado.

Se habla de la aparición de otros periódicos semanales entre ellos uno de oposición que debe dirigir don Manuel Aceituno. Veremos lo que resulta.

No hay otra cosa de particular. El tiempo ha cambiado: las nubes han desaparecido. Se cree que la sesión de hoy del Ayuntamiento será muy ruidosa, á causa de las manifestaciones del Sr. Béjar.

Revista de la prensa local. *La Lealtad*, fundándose en que el pastel de las próximas elecciones se viene condimentando, sin que el elector intervenga, por la autoridad, protexta del éxito de la votación.—Publica un comunicado del Arco de las Orejas que deplora la triste situación á que le han conducido la morosidad del Gobierno y la desidia del Ayuntamiento.

La Tribuna, en un estensísimo y templado artículo, sigue la polémica que tiene entablada con el periódico izquierdista.

El *Diario* publica la biografía del ilustre granadino D. Juan J. Bonel y Orbe, cardinal arzobispo de Toledo. Nació en Pinos del Rey, el 17 de Marzo de 1782; en 1830, fué nombrado dignidad de arcediano de Antequera; á los dos meses, obispo de Ibiza; poco despues, de Málaga; en 1833, de Córdoba; en 1839, patriarca de las Indias, vicario general de los ejércitos, procapellan mayor de la Real Capilla, confesor de Isabel II, capellan mayor de la Real Iglesia de San Isidro, y caballero gran cruz de Carlos III y de Isabel la Católica. Ocho años despues, ocupó la silla de Toledo y, en 1850, se le concedió el capelo de cardenal. En 1854, asistió al Concilio Vaticano, y desempeñó los cargos de Comisario general de Cruzada y Presidente de la Real Cámara eclesiástica. Mereció muchas distinciones, y, entre ellas, un título de Castilla (en 1852) con la denominación de marqués de Mágina, para su hermano D. Nicolás. Falleció en Madrid el 11 de Febrero de 1857.—El *Diario*, en su segundo artículo, y refiriéndose á lo manifestado por EL DEFENSOR en materia de elecciones, dá la voz de alerta y suspende su juicio.

La Provincia comienza á insertar el discurso íntegro pronunciado por D. Nicolás de Paso en las sesiones del 26 y 27 de abril último. Este discurso, que por cierto es notable, nos es imposible publicarlo, por la excesiva abundancia de originales que nos abruma. Conste así.—Como es consiguiente, el colega ministerial consagra un sueto á combatir lo dicho por EL DEFENSOR respecto á las notorias ilegalidades cometidas al nombrar los presidentes de mesas. Despues de todo, tiene mucha gracia la explicación que hace del artículo 51 de la ley electoral: dice que el orden á que la Ley alude se realiza despues que el Ayuntamiento ha designado á los presidentes á su gusto: lo que equivale á decir, y por cierto es una verdad indiscutible, que la Ley vigente, en el asunto, es el capricho de la Alcaldía ó de la Corporación municipal. Estamos conformes; pero una cosa es lo que es, y otra lo que debiera ser. También dice *La Provincia* que la conducta del cabildo tiene en su abono la *práctica inveterada*, y también estamos de acuerdo con el colega, pues la práctica, en materias electorales, es

el abuso y el menosprecio de la Ley.—Otro: el periódico ministerial nos hecha en cara que nuestro director no es elector: ciertamente, no lo es, á causa de la incuria del Municipio que se ha olvidado de incluirle en lista, como debió hacerlo desde Setiembre último en que el Sr. Seco de Lucena (que por su título universitario debe ser incluido entre los electores capacitados, según determina la disposición 1.ª del artículo 1.º de la Ley de 16 de Setiembre de 1876) cumplió la edad de 25 años que la misma ley exige. Todo lo demás que manifiesta *La Provincia* nos parece muy bien en sus columnas.—¡Ah! ¡Se nos olvidó! Ocupándose del rumor que acogimos y que atribuye al Gobierno, (no al Sr. Rada, como erróneamente dá á entender el colega que nosotros hemos manifestado) el propósito de nombrar alcalde á este señor dice que vá al Municipio «sin deseos de ningún género y rechazando siempre todo lo que fuera hacerle aparecer como ambicioso ni contrario á los justos merecimientos de sus leales amigos, piensa solo en corresponder agradecido á la espontánea presentación de su nombre, sin que en su inauguración surja nunca más idea que ser un soldado en toda ocasión, dispuesto á hacer esfuerzos inauditos en pró de nuestra administración municipal.» Ya ve el colega que no puede pedírsele mayor imparcialidad. Amen de esto, sentimos que *La Provincia* califique de *lisonja*, lo que nosotros hemos dicho del Sr. Rada, en la creencia de que no nos escedíamos un ápice de la verdad desnuda, y de que el elogio no podría por consiguiente parecer exagerado ni lisonjero. Ella sabrá lo que dice.

Enlace. En Restábal se ha verificado el de la bella señorita doña Trinidad Fernandez Espada, hija del pundonoroso presidente de la Diputación provincial, con el ilustrado ingeniero civil don Nicolás Orbe y Asensio. La ceremonia se celebró en el oratorio de la casa, bendiciendo el feliz enlace, el chantre de la Catedral de Guadix don José Lara y Orbe. La boda se ha verificado sin ostentación á causa del doble luto que aflige á la familia del Sr. Fernandez Espada. Los recién casados han salido para Madrid y el extranjero.

Exposiciones. En el Gobierno civil se han recibido los programas y convocatorias de la exposición de Agricultura, Industria y Artes que se celebrará en Valencia el próximo Julio, y de la Agrícola Nacional que ha de verificarse en el vecino reino lusitano.

Tiro de pichon. Anoche se reunieron los individuos que constituyen la Sociedad del Tiro de pichon de Granada, nombrando nueva junta directiva en la forma que sigue: presidente, don Eduardo Reille; vice, don Francisco Manzano Alfaro; directores, don Antonio Sanchez Perez, don Luis Nin de Cardona y don Antonio Lapresa; tesorero, don Manuel Castillejo; secretarios, don Manuel Castillejo y don Lisardo Gonzalez.

Allocucion. El Comité federal partista social y los delegados del distrito tercero de Granada publican en *La Montaña*, periódico federal social que dirige en Madrid el conocido revolucionario don Luis Blanc, una allocucion á sus compañeros. Suscriben este escrito. Juan de Dios Vellido Vilchez, Joaquin Martin Zamares, Miguel Rodriguez, Manuel Herrera, José Lopez Fernandez, Miguel Lopez Alfere, José Morales Reyes, José Cambil, José Lopez Avaro, José Cambil Alba, José Sanchez, José Ruiz Amat, y Ricardo Salmeron.

¿Y la circular? En Almegijar se halla instalado el cementerio en el centro de la población. El terreno ha llegado á saponificarse, y las deietéreas emanaciones que se desprenden infestan todo el pueblo.

Cabras monteses. Como la línea de las nieves ha descendido mucho este año, ocurre que las cabras monteses se acercan á los pueblos de la Sierra, y en algunos, como Soportujar, es muy fácil cazarlas. Dias pasados se organizó allí una batida, en la que se obtuvo éxito excelente.

Ladrones. En los alrededores de Nívar se vienen cometiendo robos con alarmante

insistencia. Los ladrones intentaron hace algunos dias forzar la puerta del Molino de lo Alto. En el cortijo de Lacafogui (?), según nos dicen, robaron seis ovejas al labrador Pedro Garcia Soriano.

Cosí va il mundo. En Huélagó ha establecido una mesa de billar don Juan Garcia Zabala.

¡Juventud, primavera de la vida!—En Pítres han contraído matrimonio un joven de 70 años de edad con una pollita de 68 y viuda de tres maridos, como Lucrecia Borgia. Además, la cónyuge es más sorda que una tapia.

Desgracia. Dias pasados, un matrimonio de Murtas salió de casa, dejando en ella á un niño de corta edad. Cuando volvieron, encontraron el cadáver de la criatura flotando sobre la superficie de una alberca que habia dentro del edificio.

Necesidad. Dicen de Darro que seria muy conveniente para evitar algunos escándalos que ocurren los dias de fiesta, que la Guardia civil de Diezma no se olvidase de que existe aquel pueblo en su demarcación.

Caida mortal. En Soportujar ha ocurrido una lamentable desgracia. Sucedió que José Santiago Jimenez, guardia municipal del pueblo, hubo de subir, se ignora con qué propósito, al campanario de la iglesia donde actualmente se practican algunas reparaciones. El referido guardia se echó por una ventana al andamio: advirtiéndole el albañil que corría peligro, á lo cual el otro contestó: «No hay cuidado.» Al mismo tiempo cedió una tabla del andamiaje y el infeliz Jimenez descendió rápidamente al suelo, de donde le levantaron ya cadáver. Esta desgracia ha sido muy sentida en Soportujar.

Fiestas en Turon. El 25 de Abril se celebraron las que aquel pueblo dedica anualmente á su patrono San Marcos. Amenizó los festejos la banda de música de Cádiz, hábilmente dirigida por don José Moreno Ortega, á quien obsequiaron los mayores con un espléndido refresco. Se suspendió la novillada que se habia anunciado, porque, según nos dicen, no fueron los toreros.

El dos de Mayo. No representa ya esta fecha el odio de nación á nación, el antagonismo entre franceses y españoles que pudo representar en épocas inmediatas al dia y año de la triste tragedia.

Siestos odios se perpetuaran, quiere decir, que con una historia tan accidentada y tan belicosa como la del pueblo español, apenas tendríamos otra tarea que la de conmemorar tantos y tantos acontecimientos, relegados ya hoy casi todos al panteón de la Historia, ó por lo menos sin virtud bastante para mover la ira del pueblo español.

Lo que se conmemora hoy en primer término, es el sacrificio de aquellos excelentes ciudadanos, que huérfanos de sus magistrados legítimos, que abandonados de todo gobierno, por el puro amor de la patria y de la nacionalidad, sacrificaron sus vidas poniendo el prólogo de nuestra guerra de la Independencia, coronada al fin por un éxito feliz.

Este movimiento, además, contra el enemigo extranjero, siquiera en su estructura general estuviese inspirado por el sentimiento religioso, que esto no puede negarse, llevaba en sus entrañas, el propósito de regenerar nuestro viciado sistema político, que es el secreto de la espontaneidad y del regocijo con que siempre se han asociado á él los partidos liberales.

Las Cortes de Cádiz condensaron este movimiento en lo que tenia de político, y de aquí arranca esta moderna etapa de nuestra historia, que aún no hemos completado, si bien hay que confesar que el buen sentido y la realidad de las cosas se van sobreponiendo á las utopías, á los errores y á las ilusiones de los primeros ensayos.

¡Gloria, pues, á Daoiz y Velarde, mártires por la patria! ¡Gloria al pueblo de Madrid, que con tanta abnegación y tanto heroísmo supo conducir en aquel tristísimo dia!

También hoy es el aniversario del combate del Callao, en que nuestros marinos se condujeron con una bravura que merecerá siem-

pre bien de los que aman las glorias de la patria. Los nombres de Mendez Nuñez, de Antequera, de Topete, de Alvargonzalez y de otros bravos, van indeleblemente unidos á una jornada en que España demostró que el esfuerzo de sus hijos se acomoda siempre á lo que piden las circunstancias.

Sucesos de la capital. Ayer fué conducida al hospital de San Juan de Dios una señora, gravemente enferma, de resultados de un golpe que le dió en el vientre su afectuoso marido. Un hombre que hubo de caerse rodando por las escaleras de su casa, infiriéndose grave herida en la cabeza también fué conducido al mencionado establecimiento.

La policía detuvo á dos niñas y un niño. La muchacha habia robado á una parienta suya 260 reales, y, con ellos, y en union de sus jóvenes amigos, fué al acreditado bazar de ropa del Sr. Marin, y compró un traje para ella y dos para sus compañeros. Inmediatamente visitaron una zapatería y compráronse un par de botas cada uno. En estas operaciones sorprendió la policía á la damisela y sus compinches, deteniéndoles y obligándoles á devo ver todo el vestuario adquirido.

Dos sujetos que escandalizaron, en la Plaza Nueva, fueron también detenidos por los agentes de Orden público.

La Guardia civil. La del Padul detuvo á dos súbditos franceses que se apaleaban con mútua cordialidad.

Movimiento penitenciario. Hoy saldrán de Granada, en dirección del presidio de Alcalá de Henares, dos penados y uno para el de Cartagena.

Junta de instruccion pública. Presididos por el gobernador, reuniéronse ayer los señores Gamez, Arosamena, Samaniego, Calera y Lasala, tomándose los siguientes acuerdos:

Devolver al alcalde de Puebla de D. Fadrique los expedientes instruidos contra aquellos maestros, para que los interesados contesten, faltándose en rebeldía; caso que no declaren y que se encarguen interinamente de estas escuelas, personas aptas señalándoseles la mitad de los sueldos; que el alcalde de Polopos haga saber á D. Antonio Lopez Acosta que no pueden abonárseles los haberes devengados á causa de no estar acreditado el nombramiento; que el de Bérchules manifieste si existe convenio de retribuciones desde 1838; que el de Polopos concrete su informe respecto de Mamola á los particulares enunciados y que se participe al de Almuñecar el nombramiento de maestro interino.—Remitir al director de la Escuela Normal de Maestros, las instancias de don José María Dueñas y D. Bernabé Pajares, que solicitan exámen de maestros adjuntos y al inspector para que informe el expediente contra la maestra de Huétor Vega.—Informar favorablemente la rehabilitación de los derechos del maestro que fué de Alamedilla D. Francisco Rebelles; ordenar el pago de haberes de las escuelas de Jorairátar á los profesores que la han servido y aprobar el convenio de retribuciones de Zújar.

En vista de la falta de puntualidad de los ingresos de haberes de primera enseñanza, se nombró á los señores Lasala y Samaniego, para que gestionen cuanto al asunto se refiera.—Se levantó la sesión.

Novedades. Se han recibido en el elegante bazar *La Florida*, parte de los magníficos objetos que muy pronto se exhibirán al público.

En el acreditado y elegante establecimiento de sombrerería del Sr. Gomez (Zacatin), se acaba de recibir un completísimo y variado surtido de novedades para la próxima estación en sombreros de señora, caballeros y niños.

FACTURAS. En la Imprenta de este periódico, calle del Agua, número 5, se hacen facturas que se distinguen por su elegancia y novedad de sus tipos y adornos, y por la finura y delicadeza del rayado. Los precios son sumamente equitativos. También se hacen, con prontitud, belleza y economía, avisos de giro, recibos ta-lonarios, notas de precios corrientes, membrates, prospectos, letras, libros rayados, y todo género de impresiones comerciales.

Las fiestas del Córpus.

La sociedad del Tiro de Pichon acordó anoche dirigir invitaciones á las sociedades análogas de Andalucía, con el objeto de que concurran á los recreos que se celebrarán durante las próximas fiestas del Córpus Christi.

—El administrador del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, ha pedido local para hacer en la Exposicion de Industria y Agricultura una instalacion en la que figuren los acreditados vinos y aguardientes de Gójar, las excelentes harinas y los claros aceites de Gabia Grande. Tenemos motivos para suponer que la referida instalacion será muy notable.

—La retreta del último dia de las fiestas del Córpus ha de ser grandiosa, pues tomarán parte en su ejecucion, unidas, las bandas de Cazadores de Cuba y del regimiento de Antillas, así como las bandas de cornetas de los mismos cuerpos y los clarines del de caballería y cornetas de artillería. Solo falta que se les provea de la monumental farola que es costumbre lucir en estos casos.

—Hemos recibido una atenta carta del distinguido litógrafo granadino Sr. Casado, rogándonos hagamos constar que el enviar á Barcelona el dibujo de los diplomas de premio de las Exposiciones «hace poco favor á los artistas de Granada, y yo—continúa diciendo el Sr. Casado,—aunque me creo el más inferior de todos, me comprometo á hacer dicho diploma, bien litografiado á lápiz ó pluma, con dos tintas, ó bien cromolitografiado á seis, como á la junta agrade más.»—Por lo que á nosotros toca, solo podemos decir al estudioso artista que creemos que el ánimo de los señores que tomaron el acuerdo no es perjudicar el buen nombre de nuestros artistas; el acuerdo de que el diploma se fotografase se tomó despues de detenido exámen del dibujo y de conformidad con autorizadas opiniones; en cuanto á que sea fotografado en Barcelona, fácil es comprender la razon en que se apoya el acuerdo, sabiendo que en aquella ciudad en donde con más arte y conocimiento del sistema se hace el fotografado, y que á Granada no ha llegado aún este adelanto científico aplicado á las artes bellas.

—Entre los valiosos objetos que el ilustre cabildo del Sacro-Monte envia al certámen de arte antiguo que se ha de celebrar en esta capital, figuran siete magníficos espejos del siglo XVI, que son una maravilla; un riquísimo paño de terciopelo y oro, y el sillón, que usaba el venerable fundador de tan respetable casa.

—D. Carlos Marfori ha ofrecido á la comision organizadora de ese mismo certámen, todos los objetos de arte que existen en el antiguo palacio del duque de Valencia, en Loja.

—Una de las instalaciones más notables de la exposicion industrial será la del duque de Wellington y Ciudad Rodrigo, que envia numerosas muestras de los excelentes vinos, aceites y cereales de su posesion del *Molino del Rey*, producto que obtuvieron premios en los concursos de 1875 y 1876.

—Dice *La Tribuna*: «El conocido almacenista de maderas Sr. D. Francisco Roca, ha puesto á disposicion de la Junta organizadora de la exposicion retrospectiva, sin interés de ningun género, el número de tablones que se necesitan para la instalacion de la misma. —Lo mismo ha hecho el almacenista de hierros Sr. Alvarez de Toledo.—Tenemos una satisfaccion en hacer públicos estos hechos que tan alto hablan del interés que á dichos señores inspira cuanto pueda redundar en beneficio de Granada.»

Cartera oficial.

Boletín oficial de ayer. Gobierno civil.—Registro de minas números 17 123 y 17 122 solicitando la propiedad de varias pertenencias en los términos de Jistar y Vez Bensaúdalla, respectivamente.

Diputacion provincial.—Circular de la Comision permanente, señalando los viernes de cada semana para que tenga lugar la recepcion de quintos y suspender por lo tanto la sesion que venia celebrándose los martes.—Relacion de los reclutas que les corres-

pondió servir en el Ejército de Ultramar, en el sorteo verificado el 28 de Abril último.—Distribucion de los fondos por capitulos y artículos para satisfacer las obligaciones del mes de Mayo.

Administracion de Propiedades é Impuestos.—Circular á los Ayuntamientos que aún no han entregado en este centro el papel de reintegro de los padrones y listas cobratorias.

Antamientos.—Huélago, Pampaneira, Córtes y Graena, Cañar, Salobreña y Melegis, presentan edictos sobre la administracion de los mismos.

Audiencia territorial.—Se trascribe una R. O. del ministerio de Fomento y que este trasladó al de Gracia y Justicia, sobre las atribuciones de arquitectos y maestros de obras.—El juez del Salvador, reclama á una mujer conocida por la Titiritera.

Varias dependencias.—La Junta económica del Hospital Militar, adquirirá por subasta varios efectos.—El cuerpo de Artillería anuncia la vacante de Maestro de taller de la fábrica de Madrid.—La sucursal del Banco, subsana un error sobre contribuciones.

Elecciones Edicto: El Alcalde, etc., hace saber: Que convocadas las elecciones ordinarias para la renovacion bienal de la mitad de los Ayuntamientos en los dias 3, 4 5 y 6 del presente mes, la ante icha Excmo. Corporacion, en armonía con lo dispuesto en el art. 51 de la Ley electoral de 20 de Agosto de 1870, ha designado para presidentes de las mesas interinas los señores Alcaldes y Concejales que á continuacion se expresan:

Colegio del Sagrario, D. Eduardo Gomez Ruiz.—Id. de la Magdalena, D. José Lopez Salvatierra.—Seccion de San Gil, D. Jorge Bessiers Ramirez.—Id. de San Pedro, D. Eduardo Amaro Arroyo.—Id. de Sta. Escolástica, D. Francisco Morales Fernandez.—Colegio de San Ildefonso, D. Antonio Sanchez Gallardo.—Id. de San José, D. Francisco Martin Adame.—Seccion de San Cecilio, D. Emilio Gomez Ruiz.—Id. de San Matías, D. Gumersindo Sanchez Gallardo.—Id. de las Angustias, D. José Garcia Valenzuela.—Id. del Salvador, D. Francisco Llorente Soldevilla.—Id. de San Andrés, D. Joaquin Lisboa.—Id. de San Justo, D. José Ramon Calera.—Id. del Fargue, D. Manuel Quero Bernedo, Alcalde de barrio.—Lo que se hace público por medio del presente para conocimiento de los electores de este término municipal.—Granada 1.º de Mayo de 1883.—M de Z.

Vistas. Las señaladas para el dia 4 por la Audiencia de este territorio, son las que siguen:

SALA DE LO CIVIL.—D. Ricardo Rojas y otro con la Comunidad de regantes de Salobreña, posesiones de aguas.

SALA DE LO CRIMINAL. 1.ª Seccion.—Juicio Oral. Granada, José Moutoza, homicidio.—2.ª Seccion.—Alhama, Fernando Garcia y otros, desobediencia.—Málaga, Antonio de los Reyes, homicidio.—Sorbas, Enrique Segura y otro, hurto.—3.ª Seccion.—Gauzin, José Zarzuelo, hurto.—Almería, José Usero, injurias.—Id., José Lopez, lesiones.—Granada, Francisco Ayuso, hurto.—Id., Nicolás Molina, id.—Martos, José Marcos, robo.—Guadix, D. Andrés Aguilera, incidente de recusacion.

Matadero público. Precios de la baja del dia 2.—Carnero, 1 80; Vaca, 2 00; Ternera, 2 00; Machos capados, 0 00; Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilógramo.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—Existencia: Sobrante de anteayer, 978 fanegas; entrada de ayer, 785 Total existencia de ayer, 1 63.—Venta: A 17 pts. 50 cts. la fanega, 80 fanegas.—A 17 pts. 75 cts. la id., 12 id.—A 18 pts. 25 cts. la id. 51 id.—A 18 pts. 50 cts. la id., 67.—A 18 pts. 75 cts. la id., 80 id.—A 19 pts. 00 cts. la id. 111 id.—Total vendido, 401 fanegas.—Balance: Existencia, 1763 fanegas; vendido, 401 id. Sobrante para hoy, 1362 fanegas.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 9 pesetas 00 cént. á 9 pesetas. 50 cént. fanega.—Habas, de 14 pesetas. 00 cént. á 15 pesetas. 00 cént.—Maiz, de 15 pesetas. 00 cént. á 16 pesetas. 25 cént. Yeros de 00 pesetas 00 cént. á 00 pesetas. 00 cént.



R. I. P.

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. Francisco Rafael de Briones,
que falleció el 3 de Mayo de 1882.

Todas las misas que se celebren el dia 3 del corriente en la parroquia de San Justo y Pastor, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor, por lo que recibirán el estipendio de ocho reales.

Cultos.

Dia 2—San Celestino, San Atanasio y San Felix.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Capuchinas; á las nueve misa cantada, á las cinco la devocion de las flores de María Santísima, y predica D. José Barrera.—La misma devocion se hace en la iglesia del Sagrario, Carmelitas calzadas, Ntra. Señora de los Angeles, las Angustias, San Justo, San Cecilio, San Ildefonso, Santa Escolástica, Santa Inés, Santa Isabel, Salvador, las Tomasas, San Juan de los Reyes, San Juan de Dios y Santa Paula.—La novena de Santa Catalina de Sena se hace en su iglesia, y predica D. Francisco Gordo.—En las iglesias de costumbre, se reza el resario.—*Visita de la Corte de Maria*—Ntra. Sra. de la Esperanza, iglesia de Santa Maria Egipcíaca.—El dia 3 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Capuchinas.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

30 de Abril de 1883.

Aun cuando el mismo Sagasta ha dicho sin rebozo, que ni hay motivos de crisis, ni sale Romero Giron, ni está dispuesto á reformar en mucho tiempo el gabinete, el caso es que la opinion es unánime en considerar derrotado al ministro de Gracia y Justicia y al Gobierno en crisis; con la circunstancia agravante de que se achaca el empeño de Sagasta en no desprenderse de Romero Giron, á que no fué solo suya la culpa en lo ocurrido en la causa Monasterio, pues lo pasado en los primeros momentos no es imputable á Romero Giron, que ni soñaba en ser defensor del procesado, ni de él dependieron aquel cúmulo de casualidades que tan despiadadamente expuso el Sr. Gonzalez Fiori el viernes en el Congreso.

Se ha hablado y se habla de crisis total, y que el gabinete entero abandonará el poder así que pasen las próximas elecciones municipales y los festejos á los reyes de Portugal. Ya en este camino, cada cual fabrica un gabinete á su gusto: quien con Posada Herrera á la cabeza, con la mision de aprobar los presupuestos y disolver luego las Córtes, quien uno de constitucionales é izquierdistas; y no faltan, aun de entre las filas liberales, quienes sostengan que esta confusion acaba en Cánovas, tanto, que los ministeriales predicán unánime, porque dicen que si esto sigue así, la solucion conservadora se impone.

Pero es el caso que Cánovas y cuantos siguen su política, sinceramente ó con segunda intencion predicán que ellos no quieren el poder, que su deseo es que se agoten cuantas soluciones liberales se imaginen, pues anhelan volver á los consejos de la corona en alas de la opinion pública, para tener tranquilidad y sosiego respecto del porvenir, y dedicarse por entero á mejorar el gobierno y la administracion, sin cuidarse de las asechanzas del enemigo.

He apuntado estas tendencias generales que se observan para que los lectores formen el juicio que tengan por conveniente, suprimiendo los mil y un detalles que se oyen y que no aclaran el planteado problema que no tiene, á juicio de sesudos políticos, hoy por hoy, fácil solucion.

Cuando la atmósfera está cargada en política, todo el mundo se dedica á hablar. Por eso se nota flojedad en los ministerios y flojedad en los trabajos parlamentarios. En el Senado sorteo de secciones y reunion de ellas para nombramiento de la Comision del proyecto de aumento de sueldo de las maestras y otros de menor importancia y luego Jurado. En el Congreso sorteo y Pantanos, que no llevan camino de concluir en lo que queda de legislatura.

Los diputados á quienes perjudica la proposicion de ley de Rodriguez de los Rios trabajan para que muera en la Comision que las secciones elijan, Martinez, Pons, Azcarra, Campos y otros de los que tienen actas en cartera trabajan esa contra con grande ardor, al paso que no olvidan el camino de hacer huecos, aunque sin resultado porque ahora son muchos los llamados y pocos los escogidos. Sin embargo este movimiento presta animacion al cuadro del dia, lo mismo que los presupuestos, lo mismo de Cuba que de la Peninsula.

La Comision general se reúne esta noche, tocando el turno al de Gracia y Justicia. Parece que se harán economías, de acuerdo con el ministro, en no pocos servicios eclesiásticos, aunque esto promoverá ruda oposicion por parte de algunos diputados.

Mucha animacion electoral. Aunque siempre repito que el triunfo general es de los ministeriales, las oposiciones se disputan los puestos secundarios con energia. Conservadores, izquierdistas y republicanos trabajan con ardor, lo mismo aquí en Madrid que en provincias. En esta lucha no se oye sino repriminaciones, lamentos y quejas, es decir, cuanto se ha oido y visto en casos análogos.

De otras noticias, que Cánovas regresará á Madrid dentro de 8 á 10 dias; que la recepcion de Pidal y Mon en la Academia estuvo ayer concurridísima, y muy aplaudidos los discursos de este y Alarcon, que contestó; que el Rey ha sancionado hoy 48 leyes, en su mayor parte referentes á obras públicas; que el Ateneo celebra esta noche velada en honor de la memoria de Mesonero Romano con ocasion del primer aniversario de su fallecimiento.

Nuestros políticos estudian y con razon el estado de los ánimos en Portugal. *O Comercio Portuguez* aconseja una alianza ofensiva y defensiva con España, rechazando la de Inglaterra.—F.

Crónica parlamentaria.

Sesiones del dia 30.
Senado.

Se aprueba el acta anterior.—Despues de dos incidentes uno sobre elecciones y otro referente á Cuba, continúa el debate sobre el jurado, rectificando los señores Mena y Zorrilla y ministro de Gracia y Justicia.—Se levanta la sesion á las siete menos cuarto.

Congreso.

Se aprueba el acta anterior.—Despues de varias preguntas, el Sr. Esteban Collantes presenta una esposicion de un individuo que propone hacer un estudio sobre la manera de repartir con equidad y cobrar fácilmente las contribuciones.

Entrándose en el órden del dia se aprueba sin discusion el dictámen derogando los artículos 10 y 11 de la ley de 31 de Diciembre de 1881, reformando el impuesto de derechos reales, y varios proyectos de la ley, suscitándose debate acerca de la pensión que se propone conceder á doña Adelaida Lyan.—Se lee el voto particular del Sr. Baselga al dictámen sobre reorganizacion del cuerpo de Administracion local.

Se levanta la sesion á las cinco menos cuarto.

Noticias nacionales.

—Por iniciativa de una lógia, se instalará muy pronto en Alicante una escuela de artes y oficios.

—En la madrugada de ayer se fué á pique en el puerto de Palma, la polacra italiana *Attilio*, salvándose la tripulacion.

—Segun telegrama de Almería ayer naufragó en la playa de Adra, el brikarca inglés *Eleonora*, con cargamento de carbon.

Los diez tripulantes que componian la dotacion de abordó, fueron salvados, gracias á su arrojo y al pronto auxilio que se les prestó por las autoridades.

—*El Industrial*, de Jaen, refiere de este modo lo ocurrido en Alcalá la Real. Se habia celebrado una boda, y los novios, lo mismo que los convidados, bailaban alegremente, hasta que uno de los concurrentes se opuso á que su novia bailara con otro amigo. Viendo que su deseo no tenia cumplimiento, apagó la luz de un garretazo, disparó una pistola, y mató, casi en el acto, á una infeliz mujer que presenciaba el baile. El matador fué preso.

DESDE HOY 2, hasta las ocho de la noche de mañana 3, se admiten anuncios en las redacciones de *La Lealtad* EL DEFENSOR DE GRANADA, *La Tribuna*, *El Diario de Granada* y *La Provincia de Granada*, para el FOLLETO **GUIA DE LAS FIESTAS DEL CORPUS** que publicará la prensa muy en breve, y del cual se hará una tirada de 50.000 ejemplares. Los precios son: Plana entera, 15 pesetas.—Media plana, 7 pesetas 50 céntimos.

TERMINADO el reparto del gremio de Abacera para 83 á 84, se señala la casa núm. 77, calle de Eivira, dia 7 del corriente, hora á las nueve de su noche, á fin de que los individuos del mismo concurran para su exámen y juicio de agravios.—Granada 1.º de Mayo de 1883.—El síndico presidente, Juan Chacon Garcia.

EN LA CASA NUMERO 6 DE LA CALLE de Recogidas, se arriendan dos espaciosos y magníficos pisos principales.—En la portería de la misma casa, están las llaves.

Por virtud de contrato celebrado entre el Director de este periódico y el de la «Sociedad General de Anuncios de España, establecida en Madrid, calle del Príncipe, número 27, principal, izquierda» desde el día 1.º de Julio de 1882 no insertaremos ni un anuncio extra provincial si no se recibe por conducto de dicha Asociación.

¿POR QUÉ COSER A MANO?



TODOS LOS MODELOS
PUSETAS 2'50 SEMANALES.
SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON.

TORZALES DE SRDA, AGUJAS, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA en todas las capitales de provincia. Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras **MÁQUINA LEGÍTIMA** de la Compañía fabril SINGER. Pidan catálogos ilustrados con listas de precios.

LA URBANA.

Compañía de seguros contra el incendio el rayo, la explosión del gas y los aparatos de vapor. Fundada en París el año de 1838. Garantías.

Capital social en efectivo, solamente para el ramo de incendios	20.000.000
Primas y reservas por el mismo concepto	148.000.000
Total garantías para el ramo de incendios	168.000.000
La Urbana y el Sena.	
Ramo de seguros sobre la vida y accidentes.	
Capital social por ambos conceptos	96.000.000
Fondos de garantía	120.000.000
Total	216.000.000

Esta compañía, en sus distintos ramos y operaciones, cumple religiosamente sus compromisos pactados, y paga sin demora y al contado el importe justificado de sus siniestros, en Madrid ó en la dirección donde ocurran, según convengan á los interesados y ha pagado por siniestros ocurridos hasta fin de 1881, doscientos ochenta y ocho millones de reales.

Oficinas de la dirección de Granada y su provincia calle del Horno del Haza, núm. 23. Director apoderado, D. A. Caro.

PARDESUSÓGUALDAPOLVOS para entretiempos.—Las grandes compras que hemos hecho de géneros ingleses expresamente para la prenda que anunciamos, ha hecho que sin vacilar confeccionemos esta casa una escala completa en tamaños y colores.—Estas prendas, tan cómodas como elegantes, han sido cortadas al modelo del último figurín, dirigidas por nuestros primeros maestros y confeccionadas con la mejor perfección y esmero como en sí lo requieren.—Todo el que necesite guardapolvos, y antes de mandarlo hacer, que pase por esta casa, donde encontrará con seguridad su capricho, su tamaño y su conveniencia en los precios que son fijos é inalterables.—Guardapolvos género catalán, á 140 reales.—Id. id. ingles, muy ricos, á 200 id.—Id. punto id. id. á 260 id.—Todos con magníficos y elegantísimos forros.—También hemos recibido el surtido de los elegantes trajecitos para niños en las edades de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 años como son en marineritos y otras formas de gran gusto.—Gran sastería de moda ó gran bazar de Antonio Marin, plaza de Bibarramba, 2, contiguo á la tienda de quincalla La Perla.

BUENA OCASION. Se vende un magnífico landó, recién llegado de París, de la fábrica de Vinder, no se ha estrenado, y se se rebaja un 20 por 100 de su valor. En la calle de Santa Teresa, núm. 1, darán razon, y el carruaje está en la cochera inmediata.

NO SE TEME COMPETENCIA. Gran surtido de relojes de oro remontoir y á llave, con joyería, esmaltes y lisos, para señora y caballeros.—Completo y variado surtido en relojes de plata y níquel.—Últimas novedades en relojes de sobremesa, reguladores y de cuadro.—Garantía, bondad y economía, es el lema del establecimiento.—42, Zacatin, 42.—M. Bermudez.



Reina Madre y sus AA. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más uifcultosos.



GARANTÍAS.
Capital social 36.000 000 de Rvn. efectivos.
Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por sí nuestros la importante suma de 58.755.294'15 reales vellón.—Subdirector en Granada y su provincia, **D. JOSE PANCORBO.** Oficinas, calle del Estribo, núm. 6.

D. JOSÉ FERNANDEZ, ciruj no dentista, ofrece su gabinete á cuantas personas tengan necesidad de hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. Oficaciones, y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de bocas sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raigones, sin causar el menor dolor por medio del aparato anésteico.—Construcción de piezas sobre bases de oro, platino ó cauchochouc.—Dientes admirablemente puestos sin distinguirse de los naturales desde 30 rs. en adelante. Dentaduras completas sin muelles ni resortes, desde 800 rs. en adelante.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, entrada por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º, derecha.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, de 36 á 40 reales arroba, y 9 rs. cuartilla.

AVISO INTERESANTE.—EN LA CALLE DE SAN JOSÉ, núm. 12 se enseña á todo el que lo desee, en el corto plazo de 2 días á fabricar jabones comunes de todas clases, á los precios siguientes: Jabones amarillos y blancos, al estilo de Almería, 25 pesetas.—Veteados por medio de calafacción y coadura, 50 pesetas.—También se enseña por medio de recetas y sales manda á todo el que desde fuera de la capital les pida, al precio de 5 pesetas una.—Dirigirse á don Serafín Corral, en a misma casa.

FABRICA CATALANA. MENDEZNUÑEZ. Generos de punto y paraguas para la estación de invierno.—Variación general de toda clase de dichos artículos, desde lo superior hasta los precios más baratos siguientes: A 1 y 1/2 reales medias para señora y calcetines para caballero.—A 2 reales camisetas y pantalones para niño.—A 4 y 6 reales camisetas para caballeros y señora.—A 14 reales paraguas satén y 30 de seda.—Cera superior á 11 reales libra.—Se componen y telan paraguas.

TEGEIRO Y COMPAÑIA, Zacatin, 9. Grand es novedades en joyería, platería y relojería de los principales talleres de Europa.

POSADEROS. Los Síndicos nombrados para este gremio, convocan á los interesados en el mismo, para que en el término de diez días, contados desde la fecha, se presenten en la posada de las Imágenes, para imponerse de la cuota industrial que les ha sido señalada. Granada 30 de Abril de 1883.

AVISO. Acaba de reimprimirse la monumental HISTORIA DE ESPAÑA por D. Modesto Lafuente, continuada hasta nuestros días, por D. Juan Valera.—Los señores que deseaban suscribirse, pueden hoy hacerlo dirigiéndose á la Sucursal de Montaner y Simon, calle San Anton, 13, 2.º, en Granada.

No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 23) cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París, y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la

LA MAGDALENA. Fábrica de alfombras de esparto, Mesones, 49.—Artículos de verano, persiana chinesca. Junto del país y de la India. Dibujos preciosos, precios equitativos.

NOVEDADES.—Se acaban de recibir en la Sultana para la presente y próxima estación de verano, en telas de todas clases para señoras y caballeros, mantelitas caprichosas, abanicos primorosos, sombrillas de mucho gusto y otros muchos artículos de gran fantasía.

A LA VILLE DE PARÍS, almacén de Bernabé Lopez, Zacatin, 24, 26 y 28, Mendez Nuñez, 39.—En este acreditado establecimiento se encuentra siempre el más completo surtido de toda clase de telas de las principales fábricas del reino y del extranjero.—Precios arregladísimos sin competencia. Confecciones rasos, terciopelos, gros, tafetanes, damascos, portiers, alfombras, colgaduras, b'ondas, encajes, sombrillas, abanicos, holand-s, batistas, retortas, lienzos, pañuelos, corbatas, entredosos y tiras bordadas, merinos, tamesis, cachemir de Escocia, granadinas, percales, satines, Zephirs seda cruda.—El mejor surtido en medias y calcetines de seda, hilo de Escocia y algodón, y asimismo gran variedad en géneros ingleses y del reino para trajes de caballero.

SE ALQUILA una casa principal, calle de Navas, núm. 8. Las llaves, en la tienda de la Estrella del Norte, plaza del Carmen.

BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA popular ilustrada. Van publicados 55 tomos. Cada tomo consta de unas 956 páginas si no tienen grabados, y sobre 24, si los llevan, en tamaño 8.º francés, papel especial, higiénico para la vista, encuadernados en rústica con cubiertas al cromo. Precios 4 reales tomo por suscripción y 6 reales los tomos sueltos en rústica. Deseando la empresa que la baratura de esta BIBLIOTECA sea una verdad, anuncia á los señores suscritores que acaba de montar un gran taller para la encuadernación exclusiva de sus libros. El precio de la encuadernación de cada tomo será de dos reales.—IMPORTANTE.—A los suscritores á las seis secciones de la BIBLIOTECA, se les sirve gratis la preciosa y utilísima REVISTA POPULAR DE CONOCIMIENTOS UTILES, única de su género en España, que tanta aceptación tiene y publica la misma Empresa.—Dirección y administración, calle del Doctor Fourquer, 7, Madrid.

RESTAURANT DE FRANCISCO SIMANCAS.—San Matías, 2, Granada.—Terminada la reedificación en el local que ocupa este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, donde su dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto le favorece. Se han establecido comedores independientes, en los que se servirán almuerzos, comidas y cenas á las personas que así lo deseen. Todos los días habrá mesa redonda á las cinco de la tarde, á 10 rs. cubierto, en la que los domingos se servirá paella. Se sirve á domicilio y se admiten encargos.

SE ALQUILA una casa principal en la calle de Gracia, núm. 42. Tiene jardín y agua corriente. En la Posada Nueva de Patatas están las llaves.

OCASION. Se vende un piano vertical de siete octavas. Zacatin, número 73, dará razon.

NO MÁS TOS. JARABE PECTORAL DE O'CON.

Alivia rápidamente y cura las TOSES antiguas y rebeldes, catarros agudos y crónicos, asma, ronqueras, irritaciones de garganta, dolores y opresión de pecho, cansancio y espantos de sangre, la TISIS suspende su marcha destructora, la fiebre disminuye la expectoración se modifica, los sudores y diarrea desaparecen. EL JARABE DE O'CON es el única tratamiento para la curación de las afecciones de los órganos respiratorios—Depósito, botica calle de Puentezuelas.

LITOGRAFIA DE FRANCISCO CASADO, Premiado por S. M. en varias exposiciones y en la regional de Cádiz.—Plaza de Bibarramba, Granada.—Tarjetas, esquelas, billetes, timbres, orlas, etiquetas, circulares, notas de precios, retratos, láminas de novelas, mapas planos y especialidad en e tiempos a una y á dos tintas. Estampas de Ntra. Sra. de las Angustias, de este presente año, con el camari.

SUN FIRE OFFICE.
SOCIEDAD INGLESA
DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
á responsabilidad ilimitada y á prima fija.
ESTABLECIDA EN LONDRES DESDE EL AÑO 1710.

Esta poderosa compañía ha figurado siempre á la cabeza de todas las existentes en Inglaterra. Su crédito se ha hecho universal por su comportamiento en los ciento setenta y dos años que cuenta de existencia.

Solo en los diez últimos años ha satisfecho por pago de siniestros á sus asegurados

DOSCIENTOS MILLONES DE REALES. La inmensa popularidad de esta Compañía se demuestra con solo indicar que los seguros por ella efectuados en el año de 1881, importaron VEINTE Y SIETE MIL MILLONES DE REALES. Sus condiciones son muy ventajosas para los asegurados y las primas, moderadas, se fijan según la naturaleza del riesgo.

Los siniestros se arreglan inmediatamente sin intervención de inspectores y se pagan con prontitud, sin deducciones ni descuentos, en las oficinas del Sub-Director en GRANADA, **D. R. Garnier,** calle de San Anton, núm. 35. Se efectúan seguros sobre la vida.

A VOLUNTAD de su dueño y en subasta extrajudicial, que tendrá efecto el día 2 de Mayo próximo á las 12 de su mañana en la Notaría de don Manuel Amaro, se engaña una casa en esta ciudad calle del postigo del Tribunal núm. 14 moderno bajo el tipo 26.000 reales.

D. MANUEL OREJUELA, cirujano dentista, tiene el gusto de participar á sus numerosos favorecedores y el público en general, que ha trasladado su gabinete á la calle de la Sierpe Baja, número 94, piso 1.º—En este establecimiento se ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia general de la boca, para extraer muelas sin dolor.—Se colocan con la mayor perfección dientes y dentaduras, sin que se distingan de los naturales; orificaciones y empastes por los procedimientos más modernos. La tarifa que este gabinete presenta al ilustrado público granadino es como sigue: Por una dentadura completa, desde 400 reales hasta 1000 la más superior; dientes, desde 20 cada uno hasta 60 reales, los mejores; por dos dientes, desde 40 hasta 80 los más superiores; por tres, desde 60 hasta 100 los mejores; por cuatro, de 80 hasta 120 rs. los mejores.—No confundirse, Sierpe Baja, 94, piso primero, Granada

ALMONEDA. SE HACE DE TODA CLASE de muebles, en la cuesta de Santa Inés, núm. 2.—En el mismo local hay un surtido de vinos finos y licores del reino y extranjeros, que se expendrán á precios muy arreglados.

FILIPINAS. Zacatin 33 y Alcaicería 2 y 4.— para primavera, tanto del reino como extranjeros. Lindas confecciones en espumillon camicheo y de seda bordadas con flecos y blondas, preciosos abanicos, libros de misa, quitasoles y otros efectos para regalo, un notable y variado surtido de ricos percales franceses, lisos, bordados y estampados para trajes de señora; sabanas bordadas, olandas, toda la lencería y riquísimos cuties para colchones, colchas de piqué, cretona y seda; ricas granadinas y velos, tocas blancas y negras, colgaduras, cortinajes, portiers, yutes, reps, brocates, rasos para muebles, huiles para suelas, tulés, blondas, flecos, encajes y adornos para trajes y confecciones, corbatería para señoras y caballeros.—En lanas para trajes de señora, un notable surtido en todas clases y precios.—En géneros para caballero, cuanto se conoce de más gusto, rico y vivo, sin que por eso falten hasta las clases más económicas.—En areas para caudales, lo más notable que se conoce, camas, cetros y unas inglesas maqueadas doradas y de nácar.—Nota. Se mandan muestras y precios á quien los deseen. Diríjanse á J. M. las Heras y Comp.ª

Á LOS SEÑORES RELOJEROS.

Depósito de relojes de Torre, de castillo, de pared, cuadros reguladores, alemanes de todas clases. Relojes de bolsillo y fornilura para todos ellos. Precio de fábrica.

GIROD Y FONTANEZ, ESPARTEROS, 8, MADRID.

COSA NUNCA VISTA Escudo del Carmen núm. 15 El dueño de este establecimiento, con perjuicio de sus intereses tiene dispuesto para que todas las clases de la sociedad puedan hacerse de cuantas clases de mobiliario de eon adquirir, les ha bajado á estos un 60 por 100 de su valor, quedando convencido que toda persona que se acerque al citado establecimiento quedará complacido en la construcción y en los géneros que se utilizan.—Escudo del Carmen 15.

MUEBLES DE REJILLA. Procedente de Viena se ha recibido un gran surtido en sofás, mecedoras, sillones de escritorio, asientos para piano, sillas, taburetes, butacas, etc., etc.—Estrella del Norte, plaza del Carmen.

SANCHEZ, LITOGRAFO DE SU Magestad, premiado con medalla de oro, Mendez Nuñez, junto al café del Pasaje.—Se hacen trabajos de todas clases, con perfección y economía.—Estampas de gran tamaño de Ntra. Sra. de las Angustias, y San Miguel.—Etiquetas en colores y barnizadas.—Especialidad en trabajos caligráficos, tarjetas de visita y billetes.—También se admiten encargos para este establecimiento en casa del Sr. Casso, grabador, Zacatin.

TIPOGRAFIA DE EL DEFENSOR DE GRANADA. Calle del Aguila núm. 5.